

# SECCION DE ANUNCIOS

## Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## 50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Anti-sépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, anemias, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengan á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convenirse. V. Muñoz, Trajater, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Cajas metálicas de 0.50 y una peseta. De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, San Segundo, 2.

## JABON de Almendras Amargas

de ALCOY

preparado por la casa GAL

Lo mejor para blanquear y suavizar la piel. Insustituible para el baño.

0'50

Perfumerías

Droguerías.

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª, San Segundo, 2.

## HIERRO DOBLE T.

Vigas para edificaciones y postes para transmisiones eléctricas, precios á 20 y 25 céntimos kilo.

ISIDORO GARCÍA VILLA

PUERTA DEL SOL, 15, PRINCIPALES, MADRID

### INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

### EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS

PRUÉBENSE! Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES á 2, 2'50 y 3 pts. paquete. con onzela, sin ella y á la vainilla.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

### JABÓN MIEL MARCA LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

## PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

### Cognac de "Pedro Domecco",

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas  
Fuencarral, 141, Madrid.

### MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

### CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

### ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS, Poleas diferenciales, CABRESTANTES, ASBESTOS, COMAS, ETC., ETC.

Máquina de vapor locomóvil. Máquina de vapor fija horizontal.

### INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA Pablo Hernández de la Torre.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pese as. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

licitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

## Precios de suscripción.

Ávila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

## PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

## OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## SEGURIDAD

Hace todavía pocos años que la caída del Gobierno era seguida de la caída de un verdadero ejército de empleados.

Los anuncios de una crisis, lo eran por entonces de muerte para los que tenían el cocido en la nómina y las angustias y los tormentos de los que hacían política por fuerza, no tenían límites.

Una crisis de tanta duración como la que últimamente mantuvo en el poder al Sr. Sagasta, hubiera sido en aquellos no lejanos tiempos un martirio horroroso, aumentado por las oscilaciones del crédito gubernamental de que daba cuenta la prensa diariamente.

La incertidumbre, la falta de datos para formar un juicio aproximado de la situación y para descifrar el porvenir oprimía dolorosamente á los espíritus que cobraban del presupuesto, cuando los nombramientos y cesantías eran dependientes de la persona del ministro, casi en todos los ramos de la administración pública.

Hoy es menester confesar que las cosas han cambiado bastante en ese particular y que no ha sido para mal.

Caen ahora los ministerios, son sucedidos por otros nuevos, pero ya no se verifica aquella renovación de empleados exigida por el más descarado favoritismo.

No quiere esto decir que se haya llegado á la perfección, aunque nadie osará negar que se ha adelantado bastante en cuanto á la inamovilidad de los funcionarios.

Tanto el Sr. Dato Iradier, como el Sr. Villaverde se proponen, si son sinceras sus palabras, llevar las cosas por ese camino. Si estos propósitos son mañana disposiciones cumplidas, la opinión verá precisada á aplaudir á esos ministros.

El Sr. Villaverde en el departamento de Hacienda y el Sr. Dato en el de Gracia y Justicia han anunciado proyectos que tienden á corregir abusos que continuamente se cometen con motivo de los destinos del personal.

Porque todos sabemos que existen jueces de término que ven presidiendo las Audiencias á compañeros suyos de oposición, sin otro motivo que el de disponer los últimos de influencias decisivas, de esas que mueven la pluma de un ministro ó de un

director general, así como existen también muchos funcionarios de Hacienda que sufren crónica postergación por no disponer de otras armas que sus propios méritos, de los cuales nadie se acuerda para tomarlos en cuenta.

Los ministros indicados harán muy bien si consiguen, ó mejor dicho, si quieren cerrar esas puertas falsas que están ahora francas á la influencia y el favor, puertas por las que pasa todo menos los servicios prestados por los funcionarios desvalidos.

Se impone un cerrojo, pero un cerrojo de veras, que evite para el porvenir lo que ahora con vergüenza sucede.

El funcionario público necesita garantías de justicia si se le ha de pedir laboriosidad á toda prueba. Sin esas garantías no hay manera de que los servicios se practiquen como es debido.

Precisamente la causa principal de todo lo que en España puede producir sonrojo está en eso, en la falta de garantías. Aquí todo se encuentra en el aire, nada hay estable y como «la piedra movediza no cría moho» no pueden obtenerse los frutos que fueran de desear.

Sin empleado seguro, no hay empleado bueno y esta afirmación nos lleva á generalizar, pensando en que la corta duración de los gobiernos es una causa que por sí sola, sin la cooperación de otras también muy importantes, sobra para que nunca se haga nada en provecho de España.

¿Qué obras han de llevar á cabo Gobiernos que no tienen día seguro y en cambio andan por entre obstáculos que originan frecuentes tropiezos y grandes caídas? Ninguna, absolutamente ninguna.

Lo que ahora se hace en los ministerios con el personal, debiera hacerse en España con los Ministros; darles cuando menos un equilibrio estable para que no teman caer todos los días.

Y no habrá necesidad de decir que antes de esa reforma era preciso disponer de buenos hombres de Gobierno, porque sin esta condición, no se haría otra cosa que garantizar la existencia del mal.

C. M.

### MIS DOMINGOS

### FALSIFICACIONES

Pues señor, está visto que ya no puede uno comprar, con seguridad de que lo es, ni el triste pan de cada día. Todo se falsifica.

Es verdad que con estas falsificaciones se distraen muchos individuos que, de no estar ocupados en eso, se encontrarían seguramente en el abanico, ó quizá en algún otro sitio peor; pero no es una triste gracia que, porque dichos señores se quieran distraer buena y honradamente, no pueda el público comprar con tranquilidad ni las escarolas de la plaza?

A este paso, pronto vamos á oír gritar á las verduleras del mercado matutino: «Pepinillos y berengenas sin falsificar... de la mata y á perra gorda, señores... ¡qué son de la mata!...» Y de este modo, acabaremos por dudar hasta de nuestra propia naturaleza...

Ahora le ha tocado el turno al tan popular Anís del Mono, y héte aquí disgustados ya á todos los consumidores y temiéndose el que más y el que menos un cólico de los tremendos.

—Pero Leocadia; ¿no has visto lo que dice *La Correspondencia*? (exclamaba no hace muchos días D. Eufresio; uno de los más ardientes y furibundos veteranos en el arte de beber, ó mejor quizá dijéramos, de *trasegar* el precioso licor.)—¡Oh qué desgracia, amada Leocadia, qué desgracia!... Escucha, escucha un momento y vete en seguida á la cocina á ver si los tapones de la media docena de frascos que nos bebimos anoche tienen ó no la marca de D. Vicente. Si no la tienen prepárate á morir, porque es que nos han envenenado, dándonos, en vez de aguardiente, *matacán*.

Y al decir esto el pobre señor, todo convulso y aterrado, se preparaba á leer en voz alta este sueltico que copio de *La Correspondencia de España*. Habla el colega.

«Noches pasadas, al hacer nuestra diaria visita á la Casa de Canónigos para informar á los lectores de los «sucesos del día», nos vimos sorprendidos en extremo, al ver convertidas las oficinas del Juzgado en una sucursal ó depósito de la fábrica «Anís del Mono», y de cuyo hecho no dimos noticia para no defraudar la acción de la justicia».

(Noticia... justicia... ¿No les parece á ustedes que poniendo cuenta en vez de noticia se hubiera evitado ese molesto sonsonete que tan poco bien parece en un diario de Madrid?... ¡En todas partes cuecen habas!)

«Según nuestros informes, parece que el fabricante, D. Vicente Bosch, ha encomendado á sus representantes en esta corte, que con la dirección del letrado de la casa, Sr. Zapata, emprendan con gran actividad una enérgica campaña para perseguir civil y criminalmente á los expendedores de mala fe, que desacreditan, con malos aguardientes, el exquisito producto de su fabricación.

Se diferencia el ilegítimo anís, del verdadero, en las cápsulas y tapones de las botellas, que no llevan estampada la marca de la casa, y en que los frascos y las etiquetas son las usadas por el Sr. Bosch.»

(¡Torpes; más que torpes!; con que falsificais el contenido y no sois capaces de disimular el continente? Bien mereceis que os castiguen, pues habeis obrado en esto lo mismo que hubieran podido hacerlo cuatro melones de Añover. ¡A quién se le ocurre no disimular lo de fuera hoy que tan solo las apariencias reinan...)

Y bien; leído el anterior sueltico habrá quién se atreva á asegurar todavía que el comercio y la industria españoles están para desfallecer?

¡Ah! no cabe negarlo; para industriales de verdad no hay otro punto como nuestra querida España...

Ahora solo falta que cada expendedor del

falsificado producto ponga este curioso anuncio en la puerta de su despacho:

Señores: aquí se vende

el Anís más exquisito

conocido hasta la fecha

en todo el mundo anisítico:

decir que es «del mono» basta,

y si el comprador pacífico

quiere verlo, entra y se lleva

uno, dos ó tres frasquitos,

le aseguro por mi suegra,

por mi honor le garantizo

que si no le vendo «El mono»

le doy en cambio «El gran Mico»...

Y con esto habrá puesto el nombre más propio á esa última é ingeniosa producción de los Rinconetes y Cortadillos modernistas...

B. Chamorro de Luis.

Arenas 21 de Diciembre 1902.



### ALFONSO III EL MAGNO

D. Alfonso III, de sobrenombre «el Magno», subió al trono de Asturias en 866 cuando solo contaba diez y ocho años de edad, por muerte de su padre, Ordoño I. Cual anuncio de las intestinas luchas que con asoladora frecuencia habían de devastar á su estado en los treinta y tres años que reinó, tan luego ciñó á sus sienes la corona asturiana tuvo que pelear, primeramente, contra el conde Fruela de Galicia, que le disputaba el trono, y después contra los vascos, que peleaban por su independencia la que alcanzaron, á consecuencia de su derrota de Pielas Bermejas y proclamaron bajo el árbol de Guernica.

En tanto procuraba por medios políticos volver á los vascos á la obediencia, D. Alfonso pasó el Duero, penetró en los dominios musulimes, y se apoderó de Zamora, Toro, Salamanca, Coria y Simancas, y después de Oporto, Coimbra, Viseo, Lamego y Almeida, viéndose obligado cuando estaba realizando tan atrevida como provechosa excursión, á sofocar la conspiración que contra él tramaron sus hermanos Fruela, Nuño, Odario y Veremundo.

Buscando el desquite á sus derrotas, el árabe puso cerco á Zamora en 879, dando con ello lugar á la batalla de Polvararia, en la que quedaron sin vida 15.000 mahometanos; tan completa victoria animó á D. Alfonso á trasladarse desde las márgenes del Orbigo á las del Guadiana, y de éstas á Sierra Morena, donde derrotó un poderoso ejército cordobés que le salió al encuentro. En tanto el rey asturabatía al islamismo en Extremadura y Andalucía, los caudillos árabes Abu-Walid y Mondhir tablaban los campos castellanos.

Al regresar á sus dominios D. Alfonso, firmó con Toledo una alianza ofensiva y defensiva, y desde entonces no volvió á tomar las armas á no ser para sofocar las rebeliones interiores, para hacer levantar el cerco que á Zamora puso en 901 el príncipe Omeya Almed-Ibn-Moarria.

En 908 se rebeló contra él en Zamora su primogénito D. Garcia, ayudado por su madre D.<sup>a</sup> Limeña, sus hermanos Fruela, Ordoño, Gonzalo y Ramiro y su suegro Nuño Fernandez; entonces el noble monarca, dejándose arrastrar por bondad de corazón y por su odio al derramamiento de sangre, hizo renuncia de su reino á favor de sus hijos en 909, retirándose á Zamora, donde falleció en 19 de Diciembre de 910.

HERNANDO DE AGUVEDO

(Prohibida la reproducción).

### INTERVENTORES DE FERROCARRILES

La *Gaceta* ha publicado una real orden modificando las condiciones del concurso para interventores de ferrocarriles. Se disponen, entre otras, las siguientes modificaciones.

Se prorroga hasta el 1.º de Febrero de 1903 el plazo de admisión de solicitudes.